Suscrición.

En la capital 4'50 pesetas trimestre
Id. de fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . . 18 id. id.
Id. por un año, en oro . . 25 ptas.
Extranjero, trimestre. . . 7'50 »

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

Redacción y Admom. Progreso 1-3.º

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Año XVIII. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3438

MARTES 13 DE MARZO DE 1888.

Sección Oficial.

Gaceta del 10—No contiene disposición alguna de interés general.

EL EMPERADOR GUILLERMO.

Ahora que tanto se ocupan los pueblos todos de Europa del que fué Emperador de Alemania y de las consecuencias que esta muerte puede tener para la paz en general del continente, creemos que el lector se enterará con gusto de los datos biográficos que damos á continuación:

Guillermo I, hijo del rey Federico Guillermo III y de la reina Luisa, nació en Berlin el 22 de Marzo de 1797. Ha dejado de existir á los 90 años, 11 meses y diez y ocho dias de edad. Desde los primeros años de su vida, que la cariñosa madre temia ver malograda, porque Guillermo fué durante sus primeros años de una constitución débil en estremo, dió pruebas inequivocas de poseer talentos nada vulgares.

Su carácter era tan dulce y bondadoso, que la reina Luisa, en una carta que dirigió á su esposo en 1808, lo describia con esta sola frase:

«Nuesto hijo Guillermo será, si no me equivoco, sencillo, leal y lleno de buen sentido, como su padre.»

A la edad de 10 años el jóven principe ingresó en el ejército con el grado de sub-teniente; se habia dado entonces la batalla de Jena y el destierro habia comenzado para la familia real de Prusia.

En 1817 fué nombrado coronel y miembro del Consejo de Estado. Ocho años más tarde, en 1825, era ya general de división.

En 1829 se unió con la hija mayor del gran duque de Sajonia Waimar. Esta boda, aconsejada por altas razones de Estado, fué contraída contra la manifiesta voluntad de Guillermo, que andaba por entonces perdidamente enamorado segun más adelante diremos.

Muerto Federico Guillermo III el 9 de junio de 1840, que dejó la corona á Federico Guillermo IV, Guillermo, desde aquel instante heredero presunto del trono, recibió el titulo de principe de Prusia.

Entonces empezó á representar un papel verdaderamente importante en la política de su pais

Como su hermano, de caracter sumamente débil, se dejase arrastrar por las corrientes liberales que entonces dominaban con gran fuerza en Prusia, Guillermo creyó que debia oponerse á la política que en su opinión menoscababa el prestigio de la corona, y cuando se convocaron los Estados generales, se puso á la cabeza del partido revolucionario. Sucedia esto en 1847.

Triunfante la revolución en 1848, tuvo que salir de Berlin huyendo de la cólera del pueblo.

Apaciguados los ánimos, pudo volver á la capital de Prusia merced á los buenos oficios del ministerio Caphausen. Nombrado representante por el antiguo partido de la Cruz, el principe Guillermo se negó á tomar parte en las deliberaciones de la nueva Cámara, con cuyos principios revolucionarios no queria transigir en manera alguna.

Vencido en su obstinada resistencia, tuvo que aceptar en diciembre del referido año la Constitución que impuso al trono la voluntad nacional.

Nombrado en 1849 gobernador militar de las provincias del Rhin, se le presentó la ocasión de realizar los ensueños de toda su vida, la creación de la Confederación germánica bajo la hegemonía de Prusia. Sus odios al partido nacional le obligaron, empero, á demorar para tiempos más propicios el logro de sus deseos.

Nombrado regente del reino en 1857 por enfermedad de su hermano. que falleció tras larga y penosa dolencia, el principe Guillermo se coronó como rey de Prusia en 1861.

La ceremonia de su coronación se verificó con inusitada pompa. El nuevo monarca inauguró su reinado con esta frase célebre contenida en su discurso del trono: *Soy rey solamente por la voluntad de Dios.*

Esto era arrojar el guante al Parlamento liberal, que contestó al rey nombrado presidente al jefe de la oposición y rechazando los proyectos del gobierno, que tuvo que dimitir. El Parlamento rebelde fué disuelto al siguiente dia.

Las nuevas elecciones dieron por resultado una Cámara más ingobernable todavia. Todas las energias de Bismarck, que entonces ocupó por primera vez la presidencia del gobierno, no lograron vencer las resistencias de la nueva Cámara, que tambien fué disuelta en mayo de 1863.

Esta medida produjo, como era de presumir, gran irritación en el reino. Para calmarla, para evitar acaso los peligros de otra revolución, el rey y su nuevo ministro no encontraron mas oportuno espediente que el de una guerra entre las grandes potencias alemanas.

Las relaciones entre Austria y Prusia venian siendo tirantes hasta el punto de que el rey Guillermo se negaba á presentarse en el Congreso de soberanos alemanes convocado por el emperador de Austria.

La estratagema produjo el efecto apetecido: ante la inminencia del peligro, dió momentos de tregua á las discordias interiores.

Sin embargo, la tempestad que amenazaba estallar entre Prusia y Astria descargó solamente sobre Dinamarca, que fué destruida en brevísima campaña.

Sadowa y consecuencias.

La fase mas brillante del reinado del emperador Guillermo se determinó en 1866, en que por consecuencia de haberse apoderado Prusia del territorio de los ducados dinamarqueses, se declaró la guerra entre esta potencia y Austria. La fortuna del rey Guillermo, que en una sola batalla, la de Sadowa, redujo á su adversario á la impotencia, colocaron á Prusia casi al frente de las potencias militares de Europa.

Los tratados de Nhikolsburgo y de Praga, que consagraron los triunfos de Prusia, quitaron al Austria las condiciones de potencia preponderante en Alemania.

Los repetidos triunfos del rey Guillermo entusiasmaron de tal modo á los prusianos, que las Cámaras constituidas para legalizar la novisima situación, votaron un *bill* de indemnidad que sancionaron todos los actos ilegales cometidos durante los cuatro últimos años y facilitaron recursos para sucesivas empresas.

La ocasión ansiosamente esperada por el rey Guillermo no tardó á presentarse.

Por ser demasiado conocidas, no reproduciremos aqui las causas que motivaron el conflicto franco-prusiano.

Rotas las hostalidades el 2 de Agosto con una pequeña victoria para las armas francesas, la fortuna cambió al siguiente día para no abandonar al rey Guillermo hasta la terminación de la guerra. Las principales etapas de aquella gigantesca lucha que costó á francia mucha sangre, 5.000 millones de francos y dos de sus más importantes provincias, están en la memoria de todos; la derrota de Sedan destruyó el imperio francés; el desastre de Metz determinó el aniquilamiento de Francia.

El rey de Prusia, tan acostumbrado á vencer en el campo de batalla, estaba maravillado de su fortuna.

Despues de su entrevista con Napoleón, ya caido y prisionero en el castillo de Belleone, escribia á la reina:

«Esto es un sueño.

»Napoleón y yo no podiamos dominar la emocion que nos producia el encontrarnos frente á frente.»

Más tarde le decia en un telégrama:

«Qué momento el de mi entrevista con Napoleón.

»El estaba abatido, pero digno en su actitud y resignada.»

Por consecuencia de estos triunfos verdaderamente inusitados, el Parlamento aleman sancionó la unidad germánica, é invitó al rey de Prusia para que restableciera en su persona la dignidad imperial, como asi lo hizo en efecto el 18 de enero de 1871 en el palacio de Versalles, morada favorita de Luis XIV.

Vencido Paris y firmada la paz, el emperador triunfante regresó á su pais, del cual habia estado ausente poco más de siete meses.

Al pasar por Savrebruk, donde habia comenzado por una escaramuza la memorable epopeya, el emperador de Alemania respondió modestamente á la diputación que salió á felicitarle:

«Yo he hecho poco, muy poco. Todas nuestras victorias se deben á la sabiduria de Moltke y á la inteligencia de mis generales.»

En la actualidad el emperador Guillermo cargado de laureles, era el más firme sostén de la paz de Europa. No queria que sus últimos dias fueran amargados por la inquietud que siempre produce el fragor de las batallas.

La madre de Guillermo.

Para conocer la base del ódio que á Francia profesaba el Emperador, hé aqui los siguientes datos curiosos que encontramos en *El Resúmen.*

Entre las más notables é iteresantes figuras de los que tomaron parte en los trágicos sucesos que comovieron á Europa á fines del pasado siglo y principios del presente, descuella por su intrepidéz y su belleza la de la reina Luisa de Prusia, esposa de Federico Guillermo III.

Corrian parejas en ella la hermosura del rostro y el temple varonil del alma, y era tan ardiente su patriotismo como notables su instrución y su talento. Napoleón I en el apogeo de su gloria, oprimia y esclavizaba á Alemania, y Luisa de Mecklembourg Strelitz se lanzó resueltamente á la lucha contra el que llamaba el *genio del mal*, y fué pronto el idolo popular de la vieja Germania.

En 1806 hizo que el rey su esposo declarase la guerra á Erancia; le siguió al ejército vestida de amazona y llevando la casaca y el sombrero de dragones, y fué una heroina y una hermana de la Caridad. Pero la suerte no fué propicia á sus armas, y cuando despues de Eylau y de Friedland Prusia perdió todas sus esperanzas, se retiró maldiciendo al autor de los desastres de su pátria.

Napoleón, por su parte, la ridiculizaba con punzantes epigramas en sus boletines, y llegó á decir que más por ódio contra él, combatia por amar á Alejandro de Rusia. Una vez se vió vencida, el conquistador poderoso y ufano, la reina Luisa lloró entonces amargamente y educó á sus hijos en el ódio y el rencor á Francia.

El 19 de Julio de 1810 murió en palacio de Hohenzieritz, y las últimas palabras que salieron de sus labios para llegar á los oidos de sus hijos, fueron de odio y rencor contra Francia.

Esta mujer verdaderamente extraordinaria se encargo ella misma de la primera educación de sus hijos, y distingió con una singular predilección á Guillermo, como si adivinase que habia de ser en el porvenir el cumplidor de sus venganzas.

El único amor.

Solamente amó Guillermo á una muger que, de haberse casado con ella, hubiera sin duda influido en la conducta futura del emperador.

Respecto á este asunto encontramos lo siguiente:

Hubo en la juventud del difunto emperador un episodio que, de desarrollarse como él queria, hubiera influido quizá mucho en su conducta futura.

Guillermo amó apasionadamente á una mujer angelical, de gran talento y de grandes virtudes, á Elisa Radziwill, su compañera de infancia, la que con él compartió sus juegos de niña y sus impresiones de jóven. Cuando la hermosa Elisa se presentó al mundo, el principe Guillermo fué su primera pareja de baile y juntos crecieron en una amistad y un afecto mútuos que se convirtieron bien pronto en amor.

La desigualdad de nacimiento entre los dos jóvenes no era muy grande. Una princesa de la casa real de Prusia habia casado en 1796 con el principe Antonio de Radziwill, abuelo de Elisa; los Radziwill pertenecian además á una de las más ilustres y antiguas familias de principes de Polonia. Guillermo manifestó su propósito decidido de casarse con la mujer que amaba, con la única que le podia hacer feliz en el mundo. Pero la familia real mostró desde luego una gran oposicion, y Guillermo, como heredero de la corona, no podia casarse sin su consentimiento. Luchó, sin embargo, y el eminente jurisconsulto prusiano Eichhorn escribió, por su encargo, una luminosa memoria demostrando lo esclarecido del linaje de los Radziwill; pero fué inútil. El principe Cárlos, hijo tercero del rey y hermano menor de Guillermo, se habia casado con una princesa de Weimar, y la corte gran ducal de Sajonia declaró solemnemente que ella reclamaria la prioridad en el derecho de sucesión al trono de Prusia para los hijos que nacieran de este matrimonio, si el principe Guillermo seguia su inclinación.

La cuestion fué entonces más grave, amenazaba una diferencia que podia comprometer la integridad de la dinastía, y el rey puso en juego su autoridad de soberano y de padre para hacer renunciar á Guillermo á su proyectado enlace con la mujer que amaba.

El principe obedeció, sofocando los afectos de su alma; despues cuentan las crónicas que no ha vuelto á amar, y que buscó consuelo á sus penas interiores en la religion.

La última noche.

Son interesantes y merecen ser reproducidos los siguientes detalles que nuestro Correspousal en París extracta á vuela pluma de los télegramas llegados á primera hora del dia del fallecimiento, de la capital de Alemania.

Los periódicos de la mañana del dia 9 así como una edicion especial del *Reichsanzeiger*, anunciaban que el emperador iba mejor. Los boletines de los facultativos decian que la noche antes pudo comer; pero á las diez, los periódicos han publicado segundas ediciones anunciando oficialmente la muerte del emperador, acaecida á las ocho y veinte y nueve minutos.—Grande emocion. Imposible de circular por el paseo de los Tilos. Las cercanias del palacio están guardadas. Las banderas son colocadas á media asta en todos los edificios públicos, á excepcion de la embajada de Rusia, cuya circunstancia es muy comentada por la muchedumbre, que ignora la verdadera causa de ello. Hoy es la fiesta del czar y esta coincidencia extraña, es el solo motivo que ha dado lugar á esa ausencia de signos exteriores de luto en el edificio de la embajada.—La Bolsa está cerrada. Los teatros anuncian que quedan suspendidas todas las funciones preparadas para esta noche.—Háblase, en los círculos políticos, de la existencia de un testamento político del viejo emperador dirigido á su heredero, el cual será publicado en tiempo y lugar oportunos.

Al rededor del lecho de muerte del emperador Guillermo encontrábanse reunidos todos los miembros de la familia real existentes en la actualidad en Berlin.—El cuerpo del soberano, cubierto con un lienzo blanco, reposa actualmente en su propio lecho de la Cámara imperial, rodeado de gran profusión de cirios encendidos.—La figura tiene una expresion dulce y tranquila.—Delante del palacio se halla estacionada una muchedumbre inmensa, y en el semblante de todos se leen la tristeza y el recogimiento.

Segun los deseos del nuevo emperador, los funerales del emperador Guillermo se celebrarán dentro de quince dias. El viejo soberano será inhumado, según su propio deseo, en Charloteubourg en el mausoleo que él mismo erigió á sus padres y en el cual descansan los restos del rey Federico Guillermo III y la reina Luisa de Prusia.

El nuevo emperador.

El *Reichsanzeiger* anuncia que Mr. de Bismark ha recibido de San Remo el siguiente telégrama del nuevo emperador y rey.

Al experimentar el más profundo dolor á propósito de la muerte del Emperador y rey, mi muy querido padre, os doy á vos así como al ministro de Estado, mis más sentidas gracias por la fidelidad con que todos le habeis servido. Cuento con vuestro apoyo en la pesada tarea que me ha sobrevenido. Partiré el 10 por la mañana para Berlín.—*Federico.*

El emperador y la emperatriz llegarán á Berlín el domingo por la noche. La residencia que ha escojido el nuevo Soberano de Alemania es el castillo de Charlottembourg, situado á una hora de Berlín, en cuyo parque se eleva el mausoleo donde deben ir á reposar los restos de su padre.

El viaje.

El dia dispuesto por el nuevo Emperador Federico III, se puso en camino para Berlín saliendo de San Remo con todas las precauciones adoptadas por sus Médicos. El emperador salió á las 9'53 de la mañana del dia diez en el tren especial que se le tenia preparado. Segun parece, componiase el tren de seis vagones, dos coches salones, que tienen un gabinete-tocador, un estudio y un dormitorio; detrás van enganchados dos vagones de la Compañía, para la servidumbre y otros dos para el equipaje.

En San Remo lloviznaba cuando el Emperador llegó á la estación en un *lan dau* cubierto, bajados los cristales de las portezuelas á través de las cuales se veian la Emperatriz y el doctor Mackenzie, que acompañaba al enfermo.

Desde la madrugada la multitud rodeaba la estación. Federico III saludaba sonriente y tranquilo; al bajar del coche se oyó un entusiasta ¡hurra! mientras gran número de señoras agitaban los pañuelos. El emperador entró en el andén solo, atravesando el corredor y pasando por el salón de espera, donde aguardaban las autoridades italianas. Andaba erguido y su paso era muy firme.

A las palabras del prefecto que le espresó el sentimiento de la población y de los italianos por la reciente desgracia, respondió con signos, pues hace tres dias que no pronuncia una palabra, y después de repartir apretones de manos se acercó al vagon, saludado por la inmensa aclamación de ¡*Viva el Imperatore I*. Subió al primer vagon salon con la emperatriz, el doctor Mackenzie y su ayudante, permaneciendo de pié en la portezuela y descubriéndose para saludar á la muchedumbre. Al emprender la marcha el tren, Federico III sonriente continuaba saludando.

A las 11'50 llegó á Sampiardarena, el rey Humberto con M. Crispi, esperando el tren imperial que entró en la estación á las 12'40. El rey de Italia se presentó solo en el vagon salon y conferenció larga y muy cordialmente con el emperador, por medio de las hojas de un *carnet*. Los dos monarcas que no podian disimular su emoción se abrazaron estrechamente várias veces.

Sabido es que les une una antigüa y fraternal amistad.

A los diez minutos terminó la conferencia, y fueron á saludar al emperador M. Crispi, la alta servidumbre del rey de Italia, el conde de Arnim y los Cónsules de Alemania y de Inglaterra. A la una y tres minutos continúo el viaje.

DESDE PARIS.

París 10 Marzo de 1888.

La muerte.

La nueva de la muerte del viejo soberano, se recibió en París á las diez de ayer mañana. Fué Mr. Herbette, embajador de Francia en Berlin, quien la comunicó por telégrama á Mr. Flourens ministro de negocio extranjeros.

Constanos de una manera positiva, que hasta mucho despues de la visita de Mr. Flourens no se recibió el despacho oficial de Mr. de Bismarck dando cuenta de la muerte del emperador en estos exactos términos: «El emperador y rey nuestro eminente soberano, se ha extinguido dulcemente esta mañana á las ocho y media á consecuencia de un agotamiento.—*Von* Bismarck.

Por su parte, Mr. Carnot telegrafió directamente á San Remo manifestando su pésame al nuevo emperador, al mismo tiempo que enviaba al coronel Lichteimtein á la embajada de Alemania para que en su nombre transmitiera esos mismos sentimientos al conde de Munster. Al propio tiempo que el presidente de la república enviaba á su representante al palacio de la rue de Lille, el presidente del Gobierno Mr. Tirard hacia personalmente su visita al embajador en nombre y representacion de todo el gabinete.

Bolsa insensible.

Negar que la muerte del emperador Guillermo ha causado en París una grande emoción, seria negar la evidencia; ¡pero fenómeno raro! esa emoción que fué general, no traspuso los umbrales del templo del dinero, es decir, no llegó á turbar ni un solo instante las operaciones de la Bolsa. Todo el mundo esperaba una baja más ó menos considerable en los valores asi nacionales como extranjeros; y sin embargo, ¡cosa extraña! el acontecimiento ha pasado poco menos que desapercibido, pues los valores no han sufrido la más lijera oscilación y todo se ha quedado en el mismo sitio y de la misma manera que antes.

Es indudable que las noticias que van recibiéndose de la mejoría del ex-Kronprinz, hoy nuevo emperador de Alemania, han debido influir no poco en esa tranquilidad con que la Bolsa, de suyo pusilánime, ha acojido la muerte del viejo Guillermo; pero de todos modos, nádie esperaba que esa noticia tuviera en el mundo de los negocios tan escasa resonancia.—*S.*

Noticias locales y generales.

Los periódicos de Figueras se ocupan detalladamente del triste suceso de Cabanas, sin alterar en nada las noticias que antes que nadie publicó La Lucha. Segun la relación de víctimas que hace *El Ampurdanés*, éstas han sido:

Vecinos de Figueras—Enrique Matas, 32 años, cas.°, muerto; Francisca Juncá Soler, 18, soltera, id; Cármen Solá, 18, id. id.; Maria Camarasa Coll, 18, id. id.; Dolores Giralt, 25, id., herida. Remigia Florensa, 21, id. id., Narcisa Ortiz Puig, 26, casada, id.

Vecinos de Vilabertan.—Patricia Vilanova, 20 años, sol.ª, muerta; Antonia Masjuan Bassols, 19, id. id; María Gimbernat Junqueras, 19, id. id.; Catalina Ferrer Geli, 22, id. id.; Lucia Terrats Bassols, 20, id. id.; Francisca Callís Vidal, 22, id. id.; Ramona Alay Puigferrer, 20, casada, id.; Catalina Palou Cantenys, 27, id., herida; Valicia Mari Ferrer, 28, id. id.; Rosa Mari Ferrer, 24, soltera, id. Paulina Gimbernat Tuevols, 27, id. id.; María Riera Argelés, 30, id. id.; Dolores Malla Arbosal, 22, id. id.

Segun el mencionado colega, en el momento de la explosión, trabajaban en la fábrica 36 operarios y, entre estos, quedaron 11 muertos, 9 heridos y 5 contusos.

La suscrición abierta en Figueras, á la que han contribuido la Dirección de la Fábrica con 5.000 pesetas y el gobierno con 600, asciende á 10. 753 pesetas.

—Ayer tarde fueron conducidos á la última morada los restos mortales del que fué nuestro amigo D. Joaquin Massaguer, cuyo féretro iba sobre el coche de lujo tirado por cuatro caballos; precedido por los operarios de la Fábrica *La Gerundense* que llevaban hachas encendidas, seguido por el duelo de familia y un numeroso cortejo fúnebre compuesto de todas las clases sociales y de todos los partidos políticos sin escepción.

A su desconsolada familia damos el pésame más sentido.

—Como era de esperar, el concierto que antes de anoche celebró el *Orfeón Gerundense* estuvo muy concurrido, alcanzando cuantos en él tomaron parte, gran cosecha de merecidos aplausos.

La cuestion es, que quien quiera oir y conocer música selecta y perfectamente interpretada, debe acudir al *Orfeón* las noches en que tienen lugar tan amenas veladas.

—Hoy nos vemos obligados á dejar para mañana gran parte de los originales que teniamos preparados para este número. Es de la única manera de que no pierdan su oportunidad los datos que publicamos referentes á la muerte del Emperador de Alemania, de la cual se ocupa toda la prensa que ayer recibimos.

—Ayer el dia fué nublado y triste; la pesadez atmosférica era temible y la temperatura se mantuvo á una altura de 14 grados sobre cero; por la tarde cayó un chubasco que duró poco tiempo.

Como atravesamos el período del ciclón anunciado, no causa extrañeza este cambio que, en medio de todo, no es bueno para la salud que viene estando muy resentida desde que entramos en la plenitud del invierno.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el ilustrado Profesor de instrucción pública de Castelló de Ampurias D Salvador Puig, y colaborador literario de nuestro periódico.

—El ilustrado propietario y Director de la reputada *Academia Gerundense* nuestro amigo D. N. Cárlos del Coral, ha dispuesto celebrar exámenes públicos los dias 22, 23 y 24 del actual, de 10 á 1 de la mañana, y de siete menos cuarto á ocho de la noche, en dichos dias, veladas científicas complementarias de dichos exámenes.

Durante las tardes, se expondrán en los salones de la Academia de 3 á 5 los trabajos gráficos ejecutados por los Alumnos, asi como el nuevo material científico últimamente adquirido, cuya larga lista no podemos publicar por falta de espacio.

Los exámenes versarán sobre la enseñanza elemental y la superior, abrazando las veladas, cuestiones histórico-científicas que probarán, como siempre, la sólida instrucción que en la Academia reciben los alumnos á su cuidado.

Nuestras gracias al señor Coral por la invitación recibida.

D. Joaquin Massaguer
Y
D. Ildefonso Mercader.

El partido liberal de la provincia de Gerona está de pésame, con la muerte de los dos patricios con cuyos respetables nombres encabezamos estas líneas.

Antes de ayer tarde falleció, despues de una breve pero terrible enfermedad, nuestro cariñoso amigo D. Joaquin Massaguer, uno de los hombres que más han trabajado en el segundo tercio del siglo por la causa de la libertad, en términos, que su personalidad ha sido entre nosotros una figura simpática é indispensable por sintetizar el espíritu del partido que tenia el honor de contarle entre sus hombres predilectos.

Dotado de una actividad prodigiosa, Massaguer supo crearse una posicion, más que independiente, desahogada, de modo que puede asegurarse que hasta horas antes de su fallecimiento, se ha dedicado al desarrollo de la industria á que con aficion decidida se habia dedicado en los últimos años, siendo dueño de la grandiosa fábrica de papel *La Gerundense* que deja colocada, en union de su hijo y de su yerno, á una altura tal que puede considerarse como la primera de Cataluña.

Rindiendo ciego culto al sentimiento de libertad, su vida política ha sido un continuado servicio á los principios que en la niñez formaron su criterio y conviccion. Modelo de consecuencia, supo hermanar la fortaleza de sus sentimientos con la condescendencia de su carácter, dispuesto siempre á la transaccion entre las fracciones liberales, siendo el apóstol de la paz en las discordias de su partido como fué la bandera de la intransigencia cuando de defender los fueros de la causa del progreso se trataba.

Por eso, cuando la ocasion reclamaba la cooperacion del señor Massaguer, jamás cerró sus oidos ni limitó su voluntad, y lo mismo de jóven como de viejo, él fué el lazo de relaciones entre los enemistados, formando, en medio del choque de las pasiones, en la vanguardia del elemento avanzado dentro de los principios monárquicos á quienes profesó siempre humilde acatamiento.

Sus servicios, su conducta, su consecuencia y sus virtudes cívicas lo llevaron á los primeros puestos de confianza; fué Alcalde en distintas épocas, todas ellas de ajitacion y de lucha, puesto que desempeñó con lealtad y tacto esquisito. Presidente de la Tertulia liberal, mantuvo en aquella patriótica asociacion el espíritu liberal, como ningun otro mantenerlo supo, y al frente de la Milicia ciudadana, afrontó con valor todos los peligros de la época llamada revolucionaria, sin dejar de trabajar por la concordia de los liberales y por el bienestar de la ciudad. De aquí que, lo mismo monárquicos que republicanos, tuvieron en Massaguer una confianza sin límite.

Ha tenido sus decepciones como las hemos tenido todos, y aunque sufrieron su ardimiento en los último años, ni un ápice consiguieron entibiar la fé de su corazón que siempre lo animó como en los mejores años de su juventud.

Con su muerte, repetimos, el partido liberal ha perdido á uno de sus más esclarecidos soldados, sus amigos uno de los mejores hermanos y la industria el más activo y celoso de sus secuaces.

Como con Massaguer, la muerte de D. Idefonso Mercader deja un vacío en el partido liberal muy difícil de llenar, y Torroella de Montgrí ha perdido uno de sus hijos más esclarecidos.

Falleció casi repentinamente en la madrugada del nueve del actual despues de haber prestado muchos y valiosos servicios á la causa liberal. De carácter afable, de sentimientos nobilísimos y de una perseverancia en sus convicciones á prueba de servicios, Mercader llegó á ser el Jefe del partido liberal de aquella hermosa comarca y, al igual de Massaguer, su consecuencia, sus virtudes y sus múltiples servicios le premiaron con su confianza y lo elevaron á los más esclarecidos puestos, siendo Comandante de la Milicia Nacional, elejido Alcalde de Torroella en distintas épocas y Diputado Provincial, cargos que desempeñó con lealtad acrisolada, con ilustración á beneplácito de cuantos veian en él la representación genuina del partido.

Hoy que descansaba en el seno de su familia de las fatigas de una vida azarosa y que por igual disfrutaba del respeto y cariño de amigos y adversarios, la implacable muerte ha venido á sorprenderlo cuando menos todos lo esperábamos, sumiendo á sus innumerables amigos y cariñosa familia en un verdadero desconsuelo.

El reemplazo de ambos amigos no es fácil; pero su recuerdo será en nosotros imperecedero. R. I. P.

Teoria acerca del origen del petróleo.

El profesor Mendilejef ha presentado recientemente la teoría de que el petróleo es puramente de origen mineral y que constantemente se está formando. Ha hecho más dicho profesor; pues ha formado petróleo artificial, mediante una reacción que él describe, y asegura que es imposible encontrar ninguna diferencia entre el producto natural y el artificial. Su teoria es como sigue; dice: «Las infiltraciones del agua que llega á cierta profundidad, se ponen en contacto con las masas incandescentes de carburatos de metales, tales como el hierro, los cuales á su vez se descomponen en hidrógeno y oxigeno. El oxigeno se une al hierro, mientras el hierro se apodera de carbon, y se eleva á un nivel superior donde en parte se condensan los vapores, formando el aceite mineral, y el resto permanece en estado natural de gas. Los lechos ó capas de petróleo se encuentran generalmente en los alrededores de las montañas, y puede asegurarse, que transformaciones geológicas han trastornado el terreno de tal modo, que permite la entrada á grandes profundidades. Si como se cree, el centro de la tierra contiene grandes masas de carburatos metálicos, podemos en caso de ser cierta esta teoría del profesor Mendilejef, contar con un depósito inextinguible, para el dia que nos falte el carbón de piedra.

Publicaciones.

Hemos recibido el número siete, del noveno año de su publicación de la acreditada revista decenal *La Ilustración Nacional* que contiene el siguiente é interesante

SUMARIO.

Grabados: Tipos de Venecia (cuadro de Lancerotte). La venganza de las flores.—D. Ramiro Blanco, iniciador del Centenario de D. Alvaro de Bazán.—Un festival ateniense (cuadro de Alma-Tadema).—Bellas Artes; el profesor de pintura (copia del cuadro de M. Verhas).—La confidencia (cuadro de Mesonier) Estados Unidos del Norte de América: aspecto de los muelles del comercio en Nueva Orleans.—Trabajos del canal de Panamá: La draga *Hécules*.

Texto: Crónica, por D. F. Serrano de la Pedrosa.—Explicación de los grabados.—Desde Barcelona, por D. J. Valero de Tornos.—El miércoles de Ceniza (traducción), por don P. H. R.—Estudios económicos: II, el crédito. por don V. Fernandez-Cuesta y Porta.—Los iniciadores del centenario de D. Álvaro de Bazán (conclusion), por D. Luis Vidart.—Variedades y notas.—¿Qué es la guerra? por D. Emilio Medrano y Marcelo (continuacion).—*Alix*, leyenda alemana, por Octavio Feuillet (continuacion.) Bibliografía.—Rima, por D. J. Dias Macias.—De diez en diez dias, por D. Eduardo de Palacio.—Charadas.—Cuadro de palabras.—Soluciones.—Anuncios.

Se suscribe en la *Administracion: Almirante, 2 quintuplicado Madrid.*

Boletin Religioso.

Santo de hoy.

San Nicéforo patiarca.

Cuarenta horas.

Están en la Iglesia del Hospicio.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce: y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

SANTA CUARESMA.

Dias en que hay sermon y función de *Via-crucis* en las iglesias de esta Ciudad.

Santa Iglesia Catedral.—Los lunes, martes y jueves por la noche y en el Oficio los domingos.—Orador sagrado, Rdo. Padre Castellá, Jesuita.

Iglesia de San Félix.—Los domingos, miércoles y viernes por la noche.—Orador sagrado, Rdo. Padre Baranera, Jesuita.

Iglesia del Mercadal.—Todos los domingos habrá sermón por la tarde.

Ademas, se harán las Estaciones del *Via-crucis*: los viernes en San Félix; los domingos en la Iglesia del Cármen, en la del Hospital y en la del Mercadal.

Seccion Comercial.

—MERCADOS—

Gerona.—Trigo, hectólitro, 18'75 pesetas.—Mezcladil, 16'50.—Judias, 21'50.—Habas, 15'25.—Avena, 9'25.—Arbejas, 17'0.—Cebada, 11'50.—Mijo, 15'50.—Centeno, 12.—Patatas, 00'25 Kilógramo.

Figueras.—Trigo, hectólitro, 15'17. Mezcladizo, 13'15.—Centeno, 10,00·—Cebada, 6'7.—Avena, 6'00.—Maiz, 10'50.—Mijo 11'00.—Panizo, 10'00.—Habichuelas, 22'25.—Garbanzos,14'30.—Habas,11'00.—Habones, 12'13.— Arbejones, 15'00.—Judihuelos, 15'17.—Altramuces, 9'00.—«Esparcet 8'00.—Caragirates, 15'00. Aceite,9'00

Puigcerdá.-Trigo, hectólitro, 25'00—Centeno, 17'00.—Cebada, 17'00.—Patatas, 7'00.—Carnero, carnicera, 1'75.—Ternera, 1'25.—Buey, 1'25.—Tocino, 3'00.—Tocino seco, 2'00.—Salchichon seco de 4 á 6 ptas.

La Bisbal.—Trigo, hectólitro, 16,00.—Mezcladizo, 13'00.—Centeno, 11'00.—Cebada, 7'00.—Avena, 6'00.—Garbanzos, 15'30.—Arbejas, 13'00.—Altramuces, 8,50.—Habas, 11'00.—Maiz, 10'00.—Mijo, 12'00.—Habichuelas. 21'00.-Panizo, 10'00.

TELÉGRAMAS

Madrid 10.—Los valores continúan firmes.

El Ebro ha experimentado una crecida de tres metros sobre su ordinario nivel.

Las oposiciones manifiestan tendencias contrarias á la celebración de sesiones dobles.

Indícase al duque de Fernan-Nuñez para representar á España en Berlin durante la celebración de los funerales dedicados al emperador Guillermo.

La *Gaceta* publica una real órden disponiendo que los ganados de cerda y los embutidos no sean admitidos en las Aduanas si no traen el correspondiente certificado de orígen.

Por la misma disposición se autoriza á los cónsules que expidan certificados que demuestren que tanto los ganados de cerda como los embutidos no p»oceden del departamento francés de las Bocas del Ródano.

En Logroño el Ebro ha aumentado cinco metros, invadiendo varios puntos próximos á la ribera.

Telégramas Extranjeros.

París 11.—El nuevo emperador de Alemania ha contestado al telégrama de pésame del Gobierno francés en frases corteses, y aludiendo á lás muestras de simpatias que le dispensaron cuantos franceses pasaron por San Remo.

Federico III espera que continúen las relaciones amistosas entre ambos paises.

El emperador presenta buen arpecto.

El partido militar aleman, léjos de renunciar á la idea de hacer abdicar á Federico III, trabaja sin descanso para conseguirlo.

Sigue creyéndose que estamos en vísperas de graves acontecimientos.

Los prusianos hacen cuanto pueden para impedir la abdicacion del nuevo monarca, cuyo estado de salud es poco satisfactorio.

Es posible que el Parlamento francés invalide la eleccion de M. Fiourens.

Imprenta de La Lucha á cargo de Pedro Vert.

Las autoridades y los individuos de corporacion de cualquier órden y gerarquía, que infrigieren esta disposicion, dando lugar á que se ponga á la resolucion de S. M. la solicitud de gracia sin estar cumplida la condena prévia requerida, incurrirán en la responsabilidad establecida por el artículo 369 del Código penal.

Título VIII.

DISPOSICIONES ESPECIALES PARA LA APLICACION DE LA LEY EN LAS PROVINCIAS DE LA ISLA DE CUBA Y EN LA DE PUERTO-RICO.

Art. 139. Para los efectos del art. 2.° de esta ley en la isla de Cuba, solo se computará la poblacion libre.

Mientras no se promulgue la ley definitiva á que el citado artículo se refiere, queda el Gobierno autorizado para hacer la division de distritos y la sub-division de estos en secciones sobre bases análogas á las que esta ley establece para la Península.

Art. 140. La subdivision de los distritos en secciones, de que trata el art. 4.°, se hará en las provincias de Cuba y Puerto-Rico de manera que cada una de estas secciones no comprenda ménos de 100 electores ni exceda el máximun fijado en la ley.

Art. 141. Están incapacitados para ser admitidos como Diputados, además de los que designa el art. 8.°, los que habiéndose hallado sujetos á servidumbre en la isla de Cuba, no lleven por lo ménos diez años de ser libertos y exentos de patronato.

Art. 142. La cuota de contribucion á que se refiere el art. 15, será en las provincias de Cuba y Puerto-Rico la de 125 pesetas anuales por impuesto territorial ó urbano, ó por subsidio industrial ó de comercio.

Art. 143. No podrán ser electores en la isla de Cuba los comprendidos en el art. 20, y los que habiendo estado sujetos á servidumbre no lleven por lo ménos tres años de ser libertos y exentos de patronato.

Art. 144. La justificacion de que tratan los artículos 26 y 36, en los casos de los artículos 141 y 143, se hará por medio de certificado de la respectiva Junta de libertos, ó del centro en que estuvieran registrados por el Gobierno.

Art. 145. Las listas ultimadas en la isla de Cuba á consecuencia de lo dispuesto en el decreto de 9 de Junio próximo pasado, servirán de base para los efectos del art. 61.

Art. 146. Los plazos para el señalamiento del dia de la eleccion parcial de Diputa-

en aquellas provincias los preceptos de esta ley.

2.° Si esta ley no estuviese publicada el dia 20 de Noviembre próximo, los plazos á que se refieren los artículos 56, 57 y 59 empezarán á correr quince dias despues de su publicacion en la *Gaceta*.

Por tanto:

Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiàsticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hágan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á 28 de Diciembre de 1878.—YO EL REY.—El Ministro de la Gobernacion, Francisco Romero y Robledo.

dos á Córtes en Cuba y Puerto-Rico, fijados por el art. 112, se contarán desde la publicacion del decreto de convocatoria en las *Gacetas oficiales* de las respectivas islas. El ministerio de Ultramar comunicará por telégrama dicho decreto.

Art. 147. Todas las disposiciones de esta ley, no modificadas por los artículos del título presente, se entenderán aplicadas á las islas de Cuba y Puerto-Rico.

DISPOSICIÓN FINAL.

Art. 148. Desde la promulgacion de esta ley quedan derogadas todas las leyes y disposiciones anteriores en cuanto se refieran á la eleccion de Diputados á Córtes.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

1.° Mientras que las Provincias Vascongadas y Navarra no paguen por cuotas individuales las contribuciones territorial é industrial, tendrán derecho á ser electores como contribuyentes los varones mayores de 25 años que acrediten tener un capital de 2.400 pesetas en inmuebles, cultivo ó ganadería, ó 4.800 en industria, comercio, profesion ú oficio. Para los electores que deban serlo con arreglo al art. 19, serán aplicables

cia firme se exima de responsabilidad por obediencia debida, se remitirán necesariamente al tribunal que corresponda, para proceder contra el que hubiese sido debidamente obedecido; y si éste hubiese sido Ministro, la remision se hará al Congreso de los Diputados para lo que corresponda con arreglo á las leyes.

Art. 136. Cuando dentro de un colegio ó junta electoral se cometiese algun delito, el presidente mandará detener y pondrá á los presuntos reos á disposicion de la autoridad judicial.

Art. 137. Los delitos no comprendidos expresamente en las disposiciones de esta ley, se castigarán con arreglo á lo dispuesto en el Código penal y leyes de enjuiciamiento criminal.

Art. 138. No se dará curso por el Ministerio de Gracia y Justicia, ni se informará por las Audiencias ni por el Consejo de Estado, solicitud alguna de indulto en causa por delitos electorales, sin que conste préviamente que los solicitantes han cumplido por lo menos la tercera parte del tiempo de su condena en las penas personales, y satisfecho la totalidad de las pecuniarias y las costas.